

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 1 de 15

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

HIGHTEC ATF DCG II

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

ATF

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	ROWE Mineralölwerk GmbH	
Calle:	Langgewann 101	
Población:	D-67547 Worms	
Teléfono:	+49 (0)6241 5906-0	Fax: +49 (0)6241 5906-999
Correo electrónico:	info@rowe-oil.com	
Persona de contacto:	Product Compliance	
Correo electrónico:	sdb@rowe-oil.com	
Página web:	www.rowe-oil.com	
Departamento responsable:	Emergency CONTACT (24-Hour-Number): GBK GmbH +49 (0)6132-84463	

1.4. Teléfono de emergencia:

Número de Teléfono Nacional de Emergencias del Centro de Toxicología de España: +34 91 562 04 20

La información se brindará en español (disponible 24h/365 días): personal de salud y público en general (casos de intoxicación)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Indicaciones de peligro**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P103	Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en Eliminación según las disposiciones locales.

2.3. Otros peligros

No hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 2 de 15

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar			30 - < 60 %
	276-738-4	649-483-00-5	01-2119474889-13	
	Asp. Tox. 1; H304			
	Copolímero de metacrilato			2,5 - < 5 %
	Eye Irrit. 2; H319			
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar			1 - < 2,5 %
	265-158-7	649-468-00-3	01-2119487077-29	
	Asp. Tox. 1; H304			
72623-86-0	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar			1 - < 2,5 %
	276-737-9	649-482-00-X	01-2119474878-16	
	Asp. Tox. 1; H304			
1218787-32-6	2,2'- (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol			0,3 - < 1 %
	620-540-6		01-2119510877-33	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1C, Eye Dam. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H314 H318 H400 H410			
	3 - ((C9-11 iso, alquiloxi enriquecido con C10) propan-1-amina			< 0,1 %
	939-485-7		01-2119974116-35	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H314 H400 H410			
124-28-7	Dimantine			< 0,1 %
	204-694-8		01-2119486676-20	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H314 H400 H410			
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina			< 0,1 %
	230-528-9		01-2119487002-46	
	Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, STOT RE 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H302 H314 H372 H400 H410			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 3 de 15

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
72623-87-1	276-738-4	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	30 - < 60 %
		dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
		Copolímero de metacrilato	2,5 - < 5 %
		Eye Irrit. 2; H319: >= 75 - 100	
64742-55-8	265-158-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	1 - < 2,5 %
		dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
72623-86-0	276-737-9	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	1 - < 2,5 %
		dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
1218787-32-6	620-540-6	2,2' - (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol	0,3 - < 1 %
		oral: DL50 = 1500 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=1	
	939-485-7	3 - ((C9-11 iso, alquiloxi enriquecido con C10) propan-1-amina	< 0,1 %
		oral: DL50 = > 500 - < 2000 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=100 Aquatic Chronic 1; H410: M=1	
124-28-7	204-694-8	Dimantine	< 0,1 %
		oral: DL50 = 1450 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=1	
7173-62-8	230-528-9	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina	< 0,1 %
		oral: ATE = 500 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=1	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios
En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua.

En caso de ingestión

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber 1 vaso de agua.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
5.1. Medios de extinción
Medios de extinción adecuados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 4 de 15

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. Usar equipamiento de protección personal. Llevar a las personas fuera del peligro.

Para el personal de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Tapar las canalizaciones. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Para limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

No son necesarias medidas especiales.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No son necesarias medidas especiales.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar las prendas contaminadas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No son necesarias medidas especiales.

7.3. Usos específicos finales

ATF

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 5 de 15

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico		
Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,73 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	5,58 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1,19 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
72623-86-0	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,73 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	5,58 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1,19 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
1218787-32-6	2,2' - (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	2,112 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,745 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,214 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,214 mg/kg pc/día
	3 - ((C9-11 iso, alquiloxi enriquecido con C10) propan-1-amina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	4,9 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,7 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,74 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,25 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,25 mg/kg pc/día
124-28-7	Dimantine		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	sistémico	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	1 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,5 mg/kg pc/día
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,0056 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,002 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,002 mg/kg pc/día

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 6 de 15

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	
Envenenamiento secundario		9,33 mg/kg
72623-86-0	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar	
Envenenamiento secundario		9,33 mg/kg
1218787-32-6	2,2'- (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol	
Agua dulce		0,000214 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,00087 mg/l
Agua marina		0,000021 mg/l
Sedimento de agua dulce		1,692 mg/kg
Sedimento marino		0,169 mg/kg
Envenenamiento secundario		2 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		1,5 mg/l
Tierra		5 mg/kg
3 - ((C9-11 iso, alquiloxi enriquecido con C10) propan-1-amina		
Agua dulce		0,00084 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,000827 mg/l
Agua marina		0,000084 mg/l
Sedimento de agua dulce		3,19 mg/kg
Sedimento marino		0,32 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		1,3 mg/l
Tierra		1,59 mg/kg
124-28-7	Dimantine	
Agua dulce		0,00026 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,00026 mg/l
Agua marina		0,00003 mg/l
Sedimento de agua dulce		1,25 mg/kg
Sedimento marino		0,125 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		0,13 mg/l
Tierra		1 mg/kg
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina	
Agua dulce		0,01 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		0,00148 mg/l
Agua marina		0,001 mg/l
Sedimento de agua dulce		1,72 mg/kg
Sedimento marino		0,172 mg/kg
Envenenamiento secundario		0,089 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		0,251 mg/l
Tierra		10 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 7 de 15

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
Protección de los ojos/la cara

Llevar gafas/máscara de protección.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Uso de prendas de protección.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido	
Color:	marrón	
Olor:	característico	
Punto de fusión/punto de congelación:		no determinado
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:		no determinado
Inflamabilidad:		Difícil inflamable.
Límite inferior de explosividad:		no determinado
Límite superior de explosividad:		no determinado
Punto de inflamación:		>170 °C
Temperatura de auto-inflamación:		no determinado
Temperatura de descomposición:		no determinado
pH:		no determinado
Viscosidad cinemática: (a 100 °C)		~ 7 mm ² /s
Solubilidad en agua:	El ensayo no es necesario, ya que se sabe que la sustancia es insoluble en agua.	
Solubilidad en otros disolventes		no determinado
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:		no determinado
Presión de vapor:		no determinado
Densidad (a 15 °C):		~ 0,853 g/cm ³
Densidad de vapor relativa:		no determinado
Características de las partículas:		insignificante

9.2. Otros datos
Otras características de seguridad

Temperatura de escurrimiento: ~ -40 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad
10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 8 de 15

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

ninguna

10.5. Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica
11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg; ATE (inhalaación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalaación polvo/niebla) > 5 mg/l

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	Study report (1982)	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 5000 mg/kg	Conejo	Study report (1982)	OECD Guideline 402
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	REACH Dossier	OCDE 401
	cutánea	DL50 > 5000 mg/kg	Conejo	REACH Dossier	OCDE 402
72623-86-0	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar				
	oral	DL50 > 5000 mg/kg	Rata	REACH Dossier	OCDE 401
	cutánea	DL50 > 5000 mg/kg	Conejo	REACH Dossier	OCDE 402
1218787-32-6	2,2'- (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol				
	oral	DL50 1500 mg/kg	Rata	Study report (1984)	OECD Guideline 425
	3 - ((C9-11 iso, alquiloxi enriquecido con C10) propan-1-amina				
	oral	DL50 > 500 - < 2000 mg/kg	Rata	Study report (1985)	OECD Guideline 423
124-28-7	Dimantine				
	oral	DL50 1450 mg/kg	Rata	Study report (1988)	EU Method B.1
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina				
	oral	ATE 500 mg/kg			

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 9 de 15

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información relativa a otros peligros**Otros datos**

No hay información disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 10 de 15

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
72623-87-1	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 > 100 mg/l	96 h	Pimephales promelas	Study report (1995)	OECD Guideline 203
	Toxicidad para los peces	NOEC >= 1000 mg/l	14 d	Oncorhynchus mykiss	CONCAWE, Brussels, Belgium (2010)	The aquatic toxicity was estimated by a
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 > 100 mg/l	96 h	Pez pimephales promelas	REACH Dossier	OCDE 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 100 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Dossier	OCDE 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 > 10000 mg/l	48 h	Daphnia magna (pulga acuática grande)	REACH Dossier	OCDE 202
	Toxicidad para los peces	NOEC >= 1000 mg/l	14 d	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	REACH Dossier	QSAR
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC > 1000 mg/l	21 d	Daphnia magna (pulga acuática grande)	REACH Dossier	OCDE 211
72623-86-0	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar					
	Toxicidad aguda para los peces	LL50 > 100 mg/l	96 h	Pez pimephales promelas	REACH Dossier	OCDE 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 100 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Dossier	OCDE 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EL50 > 10000 mg/l	48 h	Daphnia magna (pulga acuática grande)	REACH Dossier	OCDE 202
	Toxicidad para los peces	NOEC >= 1000 mg/l	14 d	Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris)	REACH Dossier	QSAR
	Toxicidad para las algas	NOEC >= 100 mg/l	3 d	Pseudokirchneriella subcapitata	REACH Dossier	OCDE 201
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC > 10 mg/l	21 d	Daphnia magna (pulga acuática grande)	REACH Dossier	OCDE 211
1218787-32-6	2,2'- (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol					
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 0,0867 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	Study report (2010)	OECD Guideline 201
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 () 167 mg/l	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewage	Study report (2010)	OECD Guideline 209
124-28-7	Dimantine					
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 0,0268 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus	Study report (2012)	OECD Guideline 201
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 0,036 mg/l	21 d	Daphnia magna	Study report (2001)	OECD Guideline 211
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina					
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 0,02 - 0,04 mg/l	48 h	Daphnia magna	Study report (1999)	OECD Guideline 202

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 11 de 15

	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	0,1 mg/l	21 d	Daphnia magna	Study report (2008)	OECD Guideline 211
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50	66 mg/l ()	3 h	activated sludge of a predominantly domestic sewage	Study report (1992)	OECD Guideline 209

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Valor	d	Fuente
		Evaluación			
64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno; aceite de base, sin especificar				
		OCDE 301B	31 %	28	REACH Dossier
		No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE).			
72623-86-0	Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, a base de aceite neutro tratado con hidrógeno; aceite de base, sin especificar				
		OCDE 301F	31 %	28	REACH Dossier
		No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
1218787-32-6	2,2'- (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol	3,6
	3 - ((C9-11 iso, alquiloxi enriquecido con C10) propan-1-amina	ca. -0,34
124-28-7	Dimantine	88
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina	0,03

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
1218787-32-6	2,2'- (C16-18 (uniforme, C18 insaturado) alquil imino) dietanol	20,2		QSAR result (2010)
7173-62-8	(Z) -N-9-octadecenil propano-1,3-diamina	0,5		QSAR result (2010)

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

No hay información disponible.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. No dejar que entre en el subsuelo/suelo. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 12 de 15

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

130205 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

130205 RESIDUOS DE ACEITES Y DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS (EXCEPTO LOS ACEITES COMESTIBLES Y LOS DE LOS CAPÍTULOS 05, 12 Y 19); Residuos de aceites de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**Transporte terrestre (ADR/RID)****14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)**14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)**14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)**14.1. Número ONU o número ID:**

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 13 de 15

PELIGROSO PARA EL MEDIO
AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D):

2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 14 de 15

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox: Toxicidad aguda
 Asp. Tox: Peligro por aspiración
 Skin Corr: Corrosión cutánea
 Eye Dam: Lesiones oculares graves
 Eye Irrit: Irritación ocular
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)
 Aquatic Acute: Peligro agudo para el medio ambiente acuático
 Aquatic Chronic: Peligro crónico para el medio ambiente acuático
 ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
 IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 IATA: International Air Transport Association
 GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 CAS: Chemical Abstracts Service
 LC50: Lethal concentration, 50%
 LD50: Lethal dose, 50%
 CLP: Classification, labelling and Packaging
 REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
 GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
 UN: United Nations
 DNEL: Derived No Effect Level
 DMEL: Derived Minimal Effect Level
 PNEC: Predicted No Effect Concentration
 ATE: Acute toxicity estimate
 LL50: Lethal loading, 50%
 EL50: Effect loading, 50%
 EC50: Effective Concentration 50%
 ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
 NOEC: No Observed Effect Concentration
 BCF: Bio-concentration factor
 PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
 vPvB: very persistent, very bioaccumulative
 RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
 ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways (Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)
 EmS: Emergency Schedules
 MFAG: Medical First Aid Guide
 ICAO: International Civil Aviation Organization
 MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 IBC: Intermediate Bulk Container
 SVHC: Substance of Very High Concern
 Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas).

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

HIGHTEC ATF DCG II

Fecha de revisión: 10.02.2024

Código del producto: 25067

Página 15 de 15

H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)